

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2		 ISO 9001 LL-C (Certification)  ISO 14001 LL-C (Certification)  OHSAS LL-C (Certification)
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO		
	VERSIÓN: 6.0		

Jefe de control interno o quien haga sus veces	MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ	PERIODO EVALUADO:	IV Trimestre de 2024
		FECHA DE ELABORACIÓN:	ABRIL DE 2025
Destinatarios	Administración de la entidad, Usuarios de los servicios, comunidad en general, proveedores; entes de vigilancia y control		

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., comparando los gatos al cierre de las vigencias 2023 y 2024, con motivo de evaluar la gestión realizada por la entidad para disminuir el gasto en los conceptos referenciados por el Departamento Administrativo de la Función Publica - DAFP.

Sobre la base que las entidades territoriales deben adoptar medidas equivalentes que sigan los lineamientos de los decretos emitidos por el gobierno nacional tendientes a racionalizar el gasto público, adaptándolas a cada organización, en cumplimiento del artículo 1 del Decreto 0984 de 2012 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 (Austeridad en el gasto público), la oficina de control interno presenta informes de seguimiento periódicos de austeridad en el gasto de la Sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

La información contenida en el presente informe corresponde a la verificación realizada a las bases de datos, reportes oficiales de ejecución presupuestal, estados financieros, informes de gestión y demás documentos de la entidad.

Es responsabilidad de la administración y sus directivos, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones sobre medidas de austeridad, eficiencia y asunción de compromisos en el manejo de los recursos. El informe de austeridad que presentan los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, podrán ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, y esta a su vez por las contralorías territoriales, a través del ejercicio de procesos auditores.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La subgerencia administrativa y financiera de la entidad facilitó al interior de sus dependencias adscritas, la información requerida para el fin propuesto, convirtiéndose en la fuente primaria del presente informe.

Se consultaron las directrices normativas internas y externas de observancia por la entidad para la estructuración y manejo presupuestal, acopiándose los soportes e información de manera especial los siguientes componentes: Gastos operacionales, Costo de ventas, y Gastos no operacionales, en la adquisición de bienes y servicios, contribuciones inherentes a la nómina, Servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, transferencias corrientes y otros.

3. CRITERIOS Y DIRECTRICES NORMATIVAS DE EVALUACIÓN

- El Decreto 199 de 2024 de la Presidencia de la República de Colombia (20 de febrero), “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) “Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2013”.
- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejas recursos del Tesoro Público.”
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”

- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”

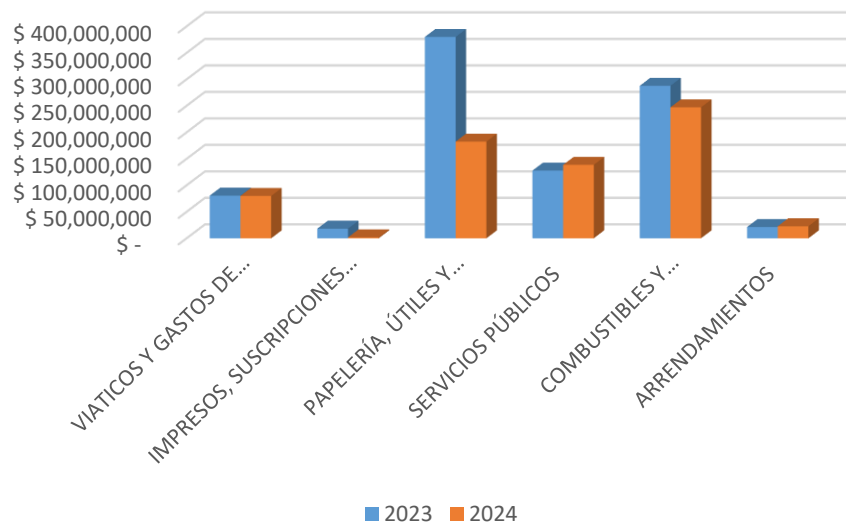
4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Los costos y gastos incurridos por la SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., cuyas fuentes generadoras de los recursos aplicados a su actividad principal de Agua Potable, Saneamiento Básico, Manejo y Control de Residuos Sólidos, corresponden básicamente a ingresos por ventas de bienes y servicios, Recursos de capital de la Tesorería de entidades descentralizadas, Ejecución de planes maestros de acueductos y alcantarillados, administrador y gestor del PDA, ingresos corrientes por operaciones comerciales y rendimiento de operaciones financieras.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se tomó los gastos y costos al cierre de las vigencias 2023 y 2024, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales se representan a groso modo en el siguiente cuadro:

GASTOS GENERALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	% VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 80.502.409	\$ 79.872.298	-0.78 %
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$ 18.144.548	\$ 1.669.252	-90.80 %
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	\$ 379.959.429	\$ 182.346.714	-52.01 %
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 127.758.069	\$ 138.557.394	8.45 %
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 287.762.428	\$ 247.098.904	-14.13 %
ARRENDAMIENTOS	\$ 21.145.000	\$ 22.713.000	7.42 %
TOTAL	\$ 915.271.882	\$ 672.257.561	-26.55 %

Tabla 1. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.



Con base en lo registrado en la Tabla 1, se logró evidenciar que a corte de la vigencia 2024, se ejecutó SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO PESOS (\$ 672.257.561), lo cual representa una variación del - 26,55 %, en comparación con la ejecución final en la vigencia 2023.

De manera detallada, en el rubro “Viáticos y Gastos de Viaje”, se observó una variación del -0,78 % entre las vigencias 2023 y 2024, mientras que los Gastos Administrativos presentaron la mayor variación, con un incremento del 128,46 %.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 40.139.830	\$ 42,476,685	5.82%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 10.323.734	\$ 23,585,695	128.46%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 25.617.197	\$ 13,809,918	-46.09%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.421.648	-	-100.00%
TOTAL	\$ 80.502.409	\$ 79,872,298	-0.78%

Tabla 2. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

De manera detallada, en el rubro “Impresos, Suscripciones y Publicidad”, se evidenció una variación del -90,80 % en el cierre de la vigencia 2024 en comparación con la vigencia 2023, siendo los gastos de ventas el único concepto con registro de ejecución.

Es importante señalar que los Costos de Transformación derivan de proyectos, convenios y contratos suscritos por la entidad. Por esta razón, cualquier incremento en dichos costos durante la vigencia en curso se reflejará también en el comportamiento de los diferentes conceptos asociados.

 aguas del huila ...llevarnos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LL-C (Certification)  ISO 14001 LL-C (Certification)  OHSAS LL-C (Certification)	
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO		
	VERSIÓN: 6.0		

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	-	\$ 1.669.252	100 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 15.184.548	-	- 100 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.960.000	-	- 100 %
TOTAL	\$ 18.144.548	\$ 1.669.252	-90.80%

Tabla 3. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Papelería, Útiles y Materiales”, se evidencio una variación del - 52.01 % a corte de la vigencia 2024 con relación al cierre de vigencia del 2023, siendo el concepto de Gastos de Administración el de mayor ejecución con \$ 62.801.230,57 representando un 70.45 %.

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 36,844,241.48	\$ 62,801,230.57	70.45%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 343,115,187.04	\$ 119,545,483.22	-65.16%
TOTAL	\$ 379,959,428.52	\$ 182,346,713.79	-52.01%

Tabla 4. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Servicios Públicos”, se evidencio una variación del 8.45 % a corte de la vigencia 2024 con relación al cierre de vigencia del 2023, siendo los Costos de Transformación Servicios Públicos el de mayor variación con \$ 17.215.997,81 representando un 29.46 %.

SERVICIOS PÚBLICOS			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 783,856.07	\$ 490,978.78	-37.36%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 113,675,604.05	\$ 120,850,416.97	6.31%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 13,298,608.51	\$ 17,215,997.81	29.46%
TOTAL	\$ 127,758,068.63	\$ 138,557,393.56	8.45%

Tabla 5. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2		 ISO 9001 LL-C (Certification)  ISO 14001 LL-C (Certification)  OHSAS LL-C (Certification)
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO		
	VERSIÓN: 6.0		

Los Gastos de Administración, relacionados con los servicios públicos, fueron inspeccionados a detalle con el ánimo de determinar la mayor variación entre ellos, con lo cual se logró identificar que el servicio de energía es el de mayor diferencia, con \$ 108.472.210,00 representado en un 40 %.

SERVICIOS PUBLICOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	% VARIACIÓN
AGUA	\$ 3,294,215.00	\$ 2,213,646.00	-33%
ENERGIA	\$ 77,488,965.00	\$ 108,472,210.00	40%
TELEFONO	\$ 16,318,935.00	\$ 17,114,895.02	5%
INTERNET	\$ 15,169,435.28	\$ 8,538,031.99	-44%
CELULAR PERSONAL	\$ 1,404,053.77	\$ 1,828,251.11	30%
TOTAL	\$ 113,675,604.05	\$ 138,167,034.12	22%

Tabla 6. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Combustibles y Lubricantes”, se evidencio una ejecución del -14.13 % en el cierre de la vigencia 2024 con relación al 2023. La mayor variación en la ejecución del gasto se reflejó en los costos de transformación servicios públicos con un -16.19 %.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA TRIMESTRE 2024	% VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 32,800,537.00	\$ 31,397,312.90	-4.28%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 15,696,987.00	\$ 15,161,730.93	-3.41%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 239,264,904.00	\$ 200,539,859.95	-16.19%
TOTAL	\$ 287,762,428.00	\$ 247,098,903.78	-14.13%

Tabla 7. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

A modo detallado del rubro “Sueldos y Salarios”, se evidencio una ejecución del -20 % en el cierre de vigencia 2024 con relación al cierre de vigencia del 2023, siendo los Gastos de administración el de mayor variación con \$ 1.442.518.292,00 representados en un -31 %.

SUELDOS Y SALARIOS			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL VIGENCIA TRIMESTRE 2024	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,098,905,709.07	\$ 1,442,518,292.00	-31%

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2		  	
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO			
	VERSIÓN: 6.0			

GASTOS DE VENTAS	\$	697,427,965.00	\$	603,025,564.00	-14%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$	889,924,274.00	\$	912,303,436.00	3%
TOTAL	\$	3,686,257,948.07	\$	2,957,847,292.00	-20%

Tabla 8. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2023 y 2024, suministrado por la Oficina Financiera.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Dentro del proceso de revisión y seguimiento de los costos y gastos correspondientes a las vigencias analizadas (2023–2024), no se evidenciaron partidas que indiquen la ocurrencia de gastos suntuarios, ni contratación que contravenga las políticas del Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto público.

Con base en el informe elaborado, se identificó que los conceptos auditados reflejaron una reducción en el gasto al cierre de la vigencia 2024 en comparación con la de 2023, con excepción del rubro correspondiente a “Servicios Públicos”. Esta disminución responde a la implementación del plan de austeridad adoptado por la entidad durante la vigencia 2024, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos institucionales.

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a las medidas contempladas en el Decreto 199 de 2024, y formular un plan de austeridad específico para cada vigencia, alineado con los lineamientos del Gobierno Nacional.
- Promover el uso racional de la papelería, incentivando el uso de medios digitales y minimizando las impresiones. Aunque los incrementos observados en los rubros analizados no representan aumentos significativos, el propósito de la política de austeridad es reducir costos y gastos en la mayor medida posible, contribuyendo así a la estrategia de cero papel.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ

Asesor de Control Interno

Proyecto: JACO- Prof. Apoyo procesos de CI